



Bogotá, 08 de Mayo de 2017

PBH – 028 – 2017

Señores;

**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
CAF – Banco de Desarrollo de América Latina**

<http://www.loja.gob.ec/comment/reply/9697#comment-form>

Loja, Loja – Ecuador.

Ref.: Concurso Público Internacional de Consultoría Municipio de Loja-CAF
“CPI-ML-CAF-UMTTTSV-01-2017 - Estudios de Factibilidad del
Programa de Movilidad de la Ciudad de Loja”

Observaciones al proyecto pliego del concurso.

Apreciados señores:

Atentamente les solicitamos enviarnos para su consideración y fines pertinentes las siguientes observaciones sobre los pliegos del proceso enunciado en la referencia.

Observación No. 1 – Experiencia a certificar.

Con relación a los numerales **4.1.3.2. Experiencia Específica**, literal C. “*Realización de proyectos de consultoría en el sector de logística, en los cuales deberá haber dirigido el componente de logística urbana en al menos 3 municipios de mínimo 150.000 habitantes*”. (s.i.c) y **4.2.2 Experiencia Específica (25 puntos)** literal C. “*Realización de proyectos de consultoría en el sector de movilidad*” (s.i.c), le solicitamos atentamente a la entidad precisar cuál de estos dos corresponderá a la experiencia solicitada, toda vez que, el objeto y alcance del proyecto a contratar es: “*ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA*”.

Observación No. 2 – Acreditar la dirección de proyectos.

Con relación a los numerales **4.1.3.2. Experiencia Específica** literal A. “*Dirección de proyecto de consultoría en el sector de transporte, en los cuales deberá haber dirigido al menos 3 proyectos de transporte en municipios de mínimo 150.000 habitantes*” (s.i.c) y **4.2.2 Experiencia Específica (25 puntos)** literal A. “*Dirección de proyecto de consultoría en el sector de transporte*” (s.i.c), le solicitamos a la entidad precisar, cómo una compañía – persona jurídica – certifica la dirección de proyectos de

consultoría, toda vez que, este tipo de compañías desarrollan integralmente consultorías y no funcionan como personas naturales ni profesionales.

Observación No. 3 – Ponderación de la Evaluación.

Con relación al numeral **4.2.1 Experiencia General (20 puntos)**. Se solicita a la entidad precisar el puntaje de la evaluación, debido a la disparidad en la asignación de puntaje así: *“El oferente que cumpla con el monto solicitado obtendrá 25 puntos”* (s.i.c).

Observación No. 4 – Experto en Movilidad Urbana.

Con relación a los numerales **2.8. Personal Técnico Mínimo, Experto en Movilidad Urbana - experiencia Especifica:** *“Por lo menos 6 años de experiencia en la realización de proyectos de consultoría en el sector de movilidad, en los cuales deberá haber dirigido el componente de movilidad en al menos 3 municipios de mínimo 150.000 habitantes”* (s.i.c) y **4.2.3 Experiencia del Personal Técnico (35 puntos) literal a) Experiencia Profesional (30 PUNTOS)** *“Se calificará la experiencia como experto en logística urbana, en los últimos 8 años (sumados), cuyo costo referencial de la obra o estudios acumulables hayan sido igual o superior al 60% del valor del presupuesto referencial del presente proceso con un máximo de 30 puntos”* (s.i.c). Se solicita a la entidad atentamente precisar la experiencia requerida del profesional debido a la disparidad de lo solicitado, toda vez que, el proyecto dentro de sus alcances contempla *“realizar propuestas específicas de mejoras que incluyan desde aspectos de gestión hasta modos alternativos de movilidad urbana sostenible (desde los no motorizados hasta, de ser el caso, masivos) para el ordenamiento, gestión y regulación de los diferentes modos de la ciudad, con proyección al futuro”* (s.i.c).

Observación No. 5 – Logística Urbana.

Se solicita a la entidad delimitar la acepción: “proyectos de consultoría y componentes de logística urbana” en relación con el alcance u objeto que debería contemplar un proyecto de esta naturaleza, debido al número restringido de consultorías que se han desarrollado en el tema, en el territorio ecuatoriano y la región de latino américa.

Cordialmente:


Arq. Andrés Ramírez Aguilar
Coordinador de Proyectos